



Estrategia de comunicación para el Programa Ambiental México – Estados Unidos, Frontera 2025

ANTECEDENTES

El Programa Ambiental México – Estados Unidos Frontera 2025 es el más reciente esfuerzo cooperativo bajo el Acuerdo de La Paz de 1983, que abarca un programa binacional de cinco años entre México y los Estados Unidos. El Programa Frontera 2025 tiene como objetivo proteger el medio ambiente y la salud pública a lo largo de la región fronteriza entre México y los Estados Unidos, basándose en su predecesor, el Programa Ambiental Frontera 2020.

Los Coordinadores Nacionales representados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México, así como la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (USEPA por sus siglas en inglés) identificaron cuatro metas a largo plazo, así como objetivos relacionados con la salud pública y el medio ambiente. Bajo este esfuerzo, México y Estados Unidos implementarán exitosamente las metas y objetivos identificados a lo largo de la duración del programa.

Las metas estratégicas del Programa Frontera 2025 son:

Meta 1: Reducir la contaminación del aire

Meta 2: Mejorar la calidad del agua

Meta 3: Promover el manejo integral de materiales y residuos, y sitios limpios

Meta 4: Mejorar la preparación conjunta de respuesta a emergencias ambientales peligrosas

La comunicación es clave para el éxito del Programa Frontera 2025. Los Coordinadores Nacionales de Frontera 2025 han desarrollado esta Estrategia de Comunicación con el objetivo de mantener a los participantes fronterizos bien informados, involucrados y comprometidos con las actividades del Programa Frontera siendo eficientes, efectivos y transparentes. La estrategia de comunicación también se ha desarrollado con un enfoque de justicia ambiental, para llegar a las comunidades más desatendidas y vulnerables de la región fronteriza.

Esta estrategia de comunicación identifica a los destinatarios en dos categorías: internas y externas.

Comunicación interna se refiere al intercambio de información entre los órganos de coordinación del Programa Frontera 2025 y los actores clave: oficinas de los coordinadores nacionales, grupos de trabajo de política, coordinadores regionales, representantes de los estados fronterizos mexicanos y estadounidenses, tribus reconocidas federalmente en los Estados Unidos, comunidades indígenas y afromexicanas en México, y otros socios a nivel federal.

Comunicación externa se refiere a la difusión de información para el público externo, que no está directamente involucrado en el programa Frontera 2025. Esto incluye organizaciones federales y estatales, las tribus estadounidenses reconocidas federalmente, los pueblos indígenas mexicanos y afromexicanos, el sector académico, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales, el público en general y otros actores que estén interesados en el progreso, éxito y actividades del Programa Frontera 2025. La información se difunde a través de diversas herramientas de comunicación: el sitio web del Programa Frontera 2025, los Planes de Acción, boletines, informes de logros, campañas de correo electrónico (*listservs*), medios de comunicación social oficiales de la SEMARNAT y la EPA y reuniones públicas de órganos de coordinación regionales y grupos de tareas locales.

Cada cuerpo de coordinación, especialmente a nivel regional/local, puede adaptar estas herramientas o desarrollar su propio enfoque de comunicación o estrategia individual para abordar sus necesidades.

EQUIPO DE COMUNICACIÓN

Los Coordinadores Nacionales representados por la Unidad de Coordinación de Asuntos Internacionales (UCAI) en la SEMARNAT y la Oficina de Asuntos Internacionales y Tribales (OITA) en la EPA desarrollaron esta estrategia para proporcionar una comunicación eficaz, transparente y oportuna. Dicha estrategia se delegará e implementará conjuntamente con los funcionarios fronterizos de SEMARNAT y la EPA mediante el establecimiento de un **Equipo de Comunicación**. Los Coordinadores Nacionales apoyarán los esfuerzos del Equipo de Comunicación en la difusión de información relacionada con el progreso y el éxito del programa y asegurarán que esta información se comparta y haga pública de manera oportuna, con información bilingüe.

Tareas del equipo de comunicación:

- Identificar los temas de comunicación que requieran la atención de los coordinadores nacionales y/u otros órganos de coordinación.
- Mantener una estrecha colaboración con el personal operativo de Programa Frontera 2025 para maximizar las oportunidades de comunicación al interior del programa.
- Publicar los logros del Programa Frontera 2025 utilizando una o más de las siguientes herramientas: sitios web de la SEMARNAT y la EPA, listas de correo electrónico, reuniones virtuales, comunicados de prensa, redes sociales, hojas informativas e informes de avances. Además, puede ser necesario identificar lugares y eventos públicos para compartir los progresos del programa y sus actividades como las reuniones de

Coordinadores Nacionales, reuniones de Coordinadores Regionales o reuniones de los Grupos de Trabajo.

- Procurar una comunicación bilingüe (informes, agendas, comunicados de prensa, reuniones) en español e inglés.
- Analizar las métricas de comunicación de los sitios web a través de herramientas en línea, herramientas estadísticas y de redes sociales para mejorar y aumentar la conciencia del programa.
- Utilizar diversas herramientas de comunicación de redes sociales, sitios web y medios tradicionales (p. ej., radio), según corresponda.
- Considerar la posibilidad de llegar a comunidades vulnerables, desatendidas y utilizar instrumentos de justicia ambiental para satisfacer las necesidades de comunicación.
- Crear un plan de redes sociales bien desarrollado para interactuar con las partes interesadas.
- Identifique nuevos instrumentos, si los hubiere, anualmente, para mejorar la comunicación interna y externa.

COMUNICACION INTERNA

Objetivo: Promover la comunicación efectiva y oportuna de las actividades y avances del Programa para mejorar, coordinar e implementar un exitoso Programa Frontera 2025. Se utilizarán diversas plataformas (incluidas en los apéndices) para mejorar o permitir una estrecha colaboración con los principales interesados y mantener informado al público sobre los progresos del Programa.

La audiencia interna del Programa Frontera 2025 incluye: Coordinadores Nacionales y sus representantes, Grupos de Trabajo de Política, Coordinadores Regionales, Equipos de Tarea, las tribus estadounidenses reconocidas federalmente, las comunidades indígenas y afro mexicanas de México y los estados fronterizos, entre otros socios, a lo largo de la zona fronteriza.

Directrices para una comunicación interna eficaz

- Los Coordinadores Nacionales producirán, distribuirán y publicarán el Comunicado Conjunto “*Joint Communiqué*” para el Programa Frontera 2025 seguido de una reunión de Coordinadores Nacionales.
- Los Grupos de Trabajo de Política, los Coordinadores Regionales, los Grupos de Trabajo, y el equipo de comunicación deberán asegurarse de empatar las agendas de las reuniones, así como proporcionar folletos que se publicarán en los sitios web de la SEMARNAT y de la EPA.
- El Equipo de Comunicaciones coordinará y distribuirá informes sobre el progreso y los resultados que se publicarán en el sitio web del Programa Frontera 2025 de la EPA y SEMARNAT¹.
- La SEMARNAT y la EPA promoverán una comunicación binacional efectiva para conversar sobre oportunidades específicas y/o a corto plazo.
- La SEMARNAT y la EPA atenderán las a reuniones de grupos de trabajo de política,

¹ En la medida del avance en la construcción del sitio web para el Programa Frontera 2025.

coordinadores regionales y grupos de trabajo presenciales o virtuales, según los recursos disponibles.

- La SEMARNA y la EPA actualizarán los sitios web que contengan información del Programa: www.epa.gov/usmexicoborder y <http://www.semarnat.gob.mx/temas/internacional/Paginas/Regional.aspx>) o aquellas designadas al Programa.

COMUNICACIÓN EXTERNA

Objetivo: Comunicar oportunamente a las comunidades fronterizas y otras partes interesadas los progresos realizados en el Programa Frontera 2025 e información relacionada, así como brindar oportunidades para la favorecer la participación pública.

La audiencia externa incluye organizaciones federales y estatales, tribus federalmente reconocidas de los Estados Unidos, comunidades indígenas y afro mexicanas en México, el sector académico, privado, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y miembros del público interesado en los avances, logros y actividades del Programa Frontera 2025.

Directrices para una comunicación externa eficaz

SEMARNAT y EPA:

- Proporcionarán a las comunidades fronterizas y otros socios externos la información relativa a las políticas e iniciativas del Programa Frontera 2025 de manera exhaustiva, clara, concisa y pertinente.
- Facilitarán, en la medida de lo posible, recursos suficientes para proporcionar la traducción de material escrito y servicios de interpretación.
- Asegurarán que las reuniones públicas fronterizas y los eventos patrocinados por el Programa se anuncien con al menos **21 días** de anticipación en la página web del Programa Frontera 2025 de la EPA.
- Comunicarán los resultados al público y a los medios de comunicación de manera oportuna y clara para asegurar que el Programa Frontera 2025 sea ampliamente reconocido.
- Comunicarán la información del Programa Frontera 2025 a través de sitios web de la SEMARNAT y la EPA para informar a las comunidades fronterizas y a las partes interesadas de diferentes formas, incluyendo, pero no limitándose a: comunicados de prensa, informes de prensa y la publicación de información relacionada con el Programa.
- Identificarán las necesidades de comunicación adicionales a medida que se implementa el Programa, abordando las políticas e iniciativas del Programa Frontera 2025 en curso.
- Responderán oportunamente a las solicitudes públicas de información sobre el Programa.
- Asegurarán que los funcionarios en la frontera proporcionen una comunicación oportuna y eficaz a las comunidades fronterizas y a las partes interesadas.
- Aumentarán los esfuerzos para involucrar a representantes electos del sector público federal, estatal, local, tribal y comunidades indígenas, en las reuniones y eventos del Programa Frontera 2025.
- Resaltarán los esfuerzos del Programa Frontera 2025 por medio del Informe de Logros Binacionales elaborados por la SEMARNAT y la EPA.

- Coordinarán con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) para compartir noticias del Programa con los residentes fronterizos entre México y los Estados Unidos, a través del sitio web del BDAN, sin limitarse a este medio.
- Tratarán de proporcionar, en la medida de lo posible, notas de preparación y publicación de las reuniones públicas en el sitio web del Programa Frontera 2025.

ACCESIBILIDAD A LOS BENEFICIOS DE PROYECTOS FINANCIADOS

La EPA tiene un acuerdo de cooperación con el Banco de Desarrollo de América del Norte (BDAN) para financiar proyectos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos. La EPA financia estos proyectos y el BDAN los administra. Los proyectos se financian a través de un proceso de Solicitud de Propuestas (*RFP*, por sus siglas en inglés), que generalmente se realiza cada dos años, por el cual los gobiernos estatales y locales binacionales, las tribus estadounidenses, los pueblos indígenas y afro mexicanos, o academia, reconocidos como subgrupos en este proceso de financiamiento, proporcionar propuestas establecidas para abordar las metas y objetivos dentro del programa Frontera 2025. El BDAN y la EPA revisarán las propuestas disponibles basadas en criterios cumplidos y fondos disponibles.

Para el Programa Frontera 2025, la EPA se compromete a proporcionar información sobre los proyectos financiados que se otorgan a través del BDAN, el concesionario. Una vez finalizados los proyectos, el BDAN albergará y publicará en su sitio web documentos resultantes, como hojas informativas, estudios, informes y videos. La EPA y SEMARNAT² proporcionarán un enlace a través del sitio web del Programa Frontera 2025 a los materiales disponibles en el sitio web del BDAN.

COMUNICACIÓN E INSTRUMENTOS DE DIVULGACIÓN

En los cuadros mostrados a continuación se indican el tipo de actividad y el calendario de las acciones de comunicación que realizarán los coordinadores nacionales, los grupos de trabajo sobre política, las oficinas regionales y los grupos de tareas, según proceda y sujeto a los recursos disponibles. Cada grupo es alentado a aumentar y complementar la lista actual con herramientas y materiales adicionales, según el programa u oficina correspondiente. Si bien la oficina principal designada es responsable de la implementación y ejecución de cada actividad de comunicación, muchos de estos entregables pueden requerir aportaciones y revisiones adicionales.

² En la medida del avance en la construcción del sitio web para el Programa Frontera 2025.

Apéndice A. Actividades de los Coordinadores Nacionales, los Grupos de Trabajo sobre Política y los Grupo de Tareas sobre Comunicación Fronteriza

Tipo de Comunicación	Propósito	Audiencia	Ejecuta	Frecuencia Mínima
Reunión de Coordinadores Nacionales.	Involucramiento del público, actualizaciones, información, discusiones	Todos los involucrados	OITA, SEMARNAT-UCAI	Cada dos años
“ <i>Joint Communiqué</i> ” (comunicado conjunto)	Procedimientos y compromisos de los coordinadores nacionales	Todos los involucrados	OITA, SEMARNAT -UCAI, NPMS ³ , Regiones 6 y 9 de EPA	Cada dos años
Noticias sobre la frontera (comunicados de prensa, avisos)	Difusión de noticias, actualizaciones de avances programáticos e información sobre eventos	Medios de comunicación, Todos los involucrados	SEMARNAT-UCAI, OITA, U.S. Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera
Videollamadas de los Coordinadores Nacionales con los copresidentes del programa	Asuntos internos	OITA, NPMs, Regiones 6 y 9 de EPA	OITA, SEMARNAT-UCAI (reunion por país, conforme se requiera)	Periódicamente, conforme se requiera
Videoconferencias del Programa Frontera / Comunicación con los socios del programa	Discutir las necesidades específicas del Programa Frontera 2025 según se requiera.	OITA, NPMs, Regiones 6 y 9 de EPA estados, Tribus	OITA, SEMARNAT-UCAI	Periódicamente, conforme se requiera
Noticias de la frontera y hojas informativas	Comunicar alcances de metas y objetivos	Todos los involucrados	SEMARNAT-UCAI, OITA, Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera
Reportes de resultados del Programa Frontera	Reportar los resultados del programa	Todos los involucrados	SEMARNAT-UCAI, OITA, Regiones 6 y 9 de EPA	2023 y 2025
Planes de acción de los grupos de Política	Identificar proyectos/ actividades prioritarias	Todos los involucrados	Grupos de trabajo de política	2021 y 2023, en caso de requerirse
<i>Webinars</i> en la frontera, transmisiones web (en caso de disponibilidad)	Transmisiones web en vivo y discursos, comunicar eventos o presentaciones del F2025 a los grupos coordinados	Todos los involucrados	SEMARNAT-UCAI, OITA, Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera
Lista de contactos fronterizos (<i>Constant Contact</i> , BDAN y otros)	Comunicar noticias del F2025, solicitar retroalimentación, actualizaciones, y encuestas	Todos los involucrados del <i>Listserv</i>	SEMARNAT-UCAI, OITA, Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera
Actualizaciones en la página web de la EPA sobre el Programa	Comunicar la información relevante del Programa y proporcionar ligas de acceso	Todos los involucrados <i>Listserv</i>	OITA, Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera

NPMs= (National Program Managers / Encargados de los Grupos de Políticas)

Actualizaciones en la página web de la SEMARNAT sobre el Programa	Comunicar la información relevante del Programa y proporcionar ligas de acceso	Todos los involucrados	SEMARNAT-UCAI	Periódicamente, conforme se requiera
---	--	------------------------	---------------	--------------------------------------

Apéndice B. Actividades de los Coordinadores regionales y los Grupos de Tarea Regiones 6 y 9 de EPA

Tipo de comunicación	Objetivo de la comunicación	Audiencia	Líder de contenido	Frecuencia mínima
Coordinación regional con estados o socios	Involucrar a los socios para discutir la planificación de acciones	Frontera 2025 Coordinadores regionales y copresidentes de grupos de trabajo	Regiones 6 y 9 de EPA, SEMARNAT (BC, SON, CHIH, COAH, TAMPS, NL)	Conforme se requiera
Boletines y / o reportes regionales de la frontera	Actualizaciones de proyecto, progreso de metas	Todos los involucrados	Regiones 6 y 9 de EPA	Conforme se requiera
Enfoque regional: (comunicados de prensa, avisos)	Transmitir noticias, actualizaciones e información sobre eventos Anuncios de progreso programático	Medios de comunicación, todos los involucrados	Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente, conforme se requiera
Plan de acción	Identificar proyectos / actividades / resultados	Todos los involucrados	SEMARNAT (BC, SON, CHIH, COAH, TAMPS, NL), Regiones 6 y 9 de	2021 y 2023
Reuniones de Coordinadores Regionales y Grupos de trabajo, en persona y reuniones virtuales (dependiendo de los recursos disponibles)	Involucrar al público, proporcionar actualizaciones sobre el progreso y compartir información. Comunicar anuncios, resúmenes y resultados de reuniones.	Todos los involucrados	Regiones 6 y 9 de EPA, SEMARNAT (BC, SON, CHIH, COAH, TAMPS, NL)	Coordinadores regionales - Anual Grupos de trabajo: anualmente o según sea necesario
Sitio web EPA sobre el programa fronterizo	Comunicar información relevante del programa	Todos los involucrados	Regiones 6 y 9 de EPA	Periódicamente